

Circular nº 171/2025
Valencia, 3 de junio de 2025

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO MARATÓN 2025
FECHA	30 de Noviembre de 2025
SEDE	Elche - Alicante
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	Club Atlético Montemar

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Autonómico FACV	Podrán participar los atletas de la categoría del campeonato autonómico que tengan licencia federada autonómica o nacional por la FACV. Sólo se inscribirán a través de la plataforma RFEA aquellos que tengan mínima de participación, fijada en el punto 3 de esta Circular. El resto de los atletas con licencia federada autonómica o nacional por la FACV pero sin mínima, lo hará a través de la plataforma de la prueba, abonando el precio de su dorsal.
------------------------	--

- 2. Mínimas de participación de federados FACV para inscripción gratuita a través de la plataforma RFEA.** Serán aceptadas las inscripciones de los atletas que hayan obtenido las marcas mínimas, desde la temporada 2023 inclusive hasta el momento del cierre de la inscripción de la presente temporada, que se adjuntan a continuación:

PRUEBAS	MASCULINO	FEMENINO
Maratón	2h 45'00"	3h 30'00"
Medio Maratón	1h 15'00"	1h 40'00"

- 3. Inscripciones:** Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas de las temporadas 2023 en adelante hasta el cierre de la inscripción, **que deberán quedar debidamente registradas en el momento de realizar la inscripción a través de la plataforma RFEA.** Los atletas inscritos sin marca o inscritos con una marca peor a la real **no serán revisados por la FACV**, y quedarán por tanto con la marca de inscripción que hubiera realizado el club, aunque ésta fuera errónea. La organización se reserva el derecho a aceptar la inscripción de atletas a criterio técnico, solo en casos muy excepcionales.

Las inscripciones las realizarán los clubes o atletas a través de la plataforma de la RFEA, <https://atletismorfea.es/user/login-registro> siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**). Se abrirán las inscripciones a través de la plataforma en el momento que se publique en la web de la FACV el presente reglamento.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones plazas gratuitas con mínima	20:00 horas del 20 de Noviembre de 2025
Publicación listados de admitidos	21 de Noviembre de 2025

4. **Avituallamientos.** La organización pondrá a disposición de todos los participantes zonas de avituallamiento con agua cada 2,5 km. A partir del km 7,5 habrá cada 5 kilómetros habrá avituallamientos de isotónicos, de avituallamiento sólido y geles
5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
7. **Confirmación y recogida de dorsales:** El dorsal-chip se **entregará en los siguientes lugares y fechas:**

La Feria del Corredor oficial estará instalada en Elche – Hort del Xocolater (Palmeral Histórico de Elche) con el siguiente horario:

VIERNES 28 de Noviembre 17:00 – 20:00

SÁBADO 29 de Noviembre 10:00 – 14:00 y 17:00 – 20:00

No se entregarán dorsales el día de la carrera salvo excepciones autorizadas por escrito por la organización.

Para recoger el dorsal será obligatorio presentar el DNI/NIE/PASAPORTE y en caso de que vaya una tercera persona deberá de llevar la Fotocopia del DNI o foto del DNI en el móvil y el documento de autorización extraído desde la web oficial: <https://maratonelchealicante.com/>
8. **Vestuarios y guardarropía:** en la salida de la Maratón se encontrarán dos camiones Trailers para dejar las mochilas y enseres personales antes de tomar la salida. Esos camiones los encontrarán en la llegada para recoger las pertenencias personales. Más información en la web de la organización <https://maratonelchealicante.com/>
9. **Premiaciones:** Recibirán medalla los tres primeros atletas clasificados por género que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada, además de los extranjeros que cumplan con los criterios aprobados por la Junta Directiva de la FACV.
10. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por el Reglamento del Maratón Internacional Elche Alicante y/o por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.